

Buenos Aires, 10 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N° 14/72, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar, con carácter de excepción y caso interinos, a dos (2) Secretarios en el Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 1, en remplazo de los legajos Roberto J. Calandra y Marcos ... , a cuyo fin considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO B. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALFONSO P. CARPIS

ABELARDO F. BOSSI

EN COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN